

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NUMERO: 331/2019

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2019

Asunto.- Aprobación Lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la bolsa de trabajo para contrataciones temporales, mediante el sistema de concurso, en régimen de laboral temporal, de Maestros para la escuela de verano del Ayuntamiento de Marmolejo.

Vista la Resolución número 279 de fecha 03/06/2019 de aprobación de la convocatoria y Bases para la formación de una bolsa de trabajo para contrataciones temporales, mediante el sistema de concurso, en régimen de laboral temporal de Maestros para la escuela de verano del Ayuntamiento de Marmolejo.

Publicado anuncio en el Tablón y en la web del Ayuntamiento, y transcurrido el plazo de presentación de instancias, se procede a la publicación de la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, por lo que

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as así como las causas de exclusión:

EDUCACIÓN INFANTIL			
ADMITIDOS			
Nombre	Apellidos		
Laura	Poyatos Barragán		
Isabel Mª	Relaño Hinojosa		
Mª Dolores	López Salcedo		
Noelia	Navarrete		
	Anchuela		
Marta	Camacho Martínez		
María Ester	Postigo Romero		
Manuel Jesús	Cano Expósito		
Gema	Correas Rodríguez		
Noelia	Santiago Barrera		
Ana Belén	Arazola Sánchez		
Lorena	Santiago Barrera		
Antonio Jesús	Canales Lozano		
Carmen Mª	Gascón Gómez		
María	Torralbo Garrido		
María José	Tajuelo Donaire		

EXCLUIDOS		
Francisca	Rodríguez Casado	No pres
Mª de la Cabeza	Casado Moral	No pres

No presenta título requerido No presenta DNI

EDUCACIÓN PRIMARIA			
ADMITIDOS			
Nombre	Apellidos		
Rosario	Pérez González		
Álvaro	Moreno Pastor		
Francisco Jesús	Barragán Merino		
Paloma Mª	García Acero		
Milagros	Santiago Mena		
Ana Cristina	Lozano Barragán		
Raquel	Perales Toribio		
Petra	Real Robles		
Gemma Mª	Vicaria Perales		
Juana	Romero Arenas		
María Yurena	Galán Gutiérrez		
Ángeles	Pérez Peña		
Mª Jesús	López Vergara		
Carmen María	Ballesta Sáez		
Samuel	Rodríguez Canales		
Rocío	Pedrajas Godoy		
Jesús	Girón Peña		
Raquel	Carmona Santiago		
Natalia Mª Del Pilar	Escalara Maiías		
	Escalera Mejías		
Manuela	Robles Moreno		
Gloria	Peña Aguayo		
Mª del Carmen	Gómez Jiménez		

EXCLUIDOS		
Esther		No presenta título o resguardo de pago

SEGUNDO.- Conforme a la Base Quinta, se establece un plazo de reclamaciones contra esta lista de DOS (2) días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

TERCERO.- Publicar Anuncio con el contenido del presente Decreto en el Tablón de Anuncios y web municipal (marmolejo.es).

Marmolejo, 19 de junio de 2019.